

## Datos Generales

Gaceta N°:	23201
Fecha de la Gaceta:	11/01/1997
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	4
Fecha de la Norma:	07/01/1997
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REGULA EL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL DUAL.
Comentario:	Mediante el presente Decreto Ley, se reglamentó todo lo concerniente al sistema de formación profesional dual. Particularmente, se dictan normas en cuanto a la organización de la formación profesional dual y el contrato de aprendizaje. TEMAS RELACIONADOS: CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, GESTION EMPRESARIAL, INADEH, FORMACION PROFESIONAL, APRENDICES, CAPACITACION LABORAL, INAFORP.

## Temas Relacionados

APRENDICES
CAPACITACION LABORAL
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
FORMACION PROFESIONAL
GESTION EMPRESARIAL
INADEH
INAFORP

## Referencias

<b>DECRETO LEY 4</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO LEY 4</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO LEY	8	15/02/2006	25491	22/02/2006	DEROGADO PARCIALME NTE POR	Los Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de este Decreto Ley fueron derogados por el Decreto Ley número 8 de 15 de febrero de 2006.
----------------	---	------------	-------	------------	----------------------------------	--

## DECRETO LEY 4

### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	36	08/07/1991	21847	08/08/1991	DEROGA	Este Decreto Ley derogó el Decreto número 36 de 8 de julio de 1991.
DECRETO DE GABINETE	252	30/12/1971	17040	18/02/1972	DEROGA PA RCIALMENT E	Este Decreto Ley derogó el Artículo 281 del Código de Trabajo.

## Jurisprudencia Constitucional

---